

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MONGANT S.A " CELEBRADA EL DIA 8 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de enero del dos mil quince, siendo las 15h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Aguirre 116 y Pichincha, se retiraron los accionistas de la compañía "MONGANT S.A " señores JOSEPH KRONFELD AKEL, propietario de 702 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RODOLFO GABRIEL KRONFELD AKEL, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital social y pagado en un 100% y acordado en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan convolverse en Junta General de Accionistas y designar a los funcionarios de la misma. Los accionistas presentes acuerdan designar al Señor RODOLFO GABRIEL KRONFELD AKEL como Presidente de esta Junta y a JOSEPH KRONFELD AKEL, como Secretario Ad-Hoc de la misma.

El Presidente solicita al Secretario Ad-Hoc que proceda a formar la lista de los asistentes una vez que éste ha constatado que se encuentra representado la totalidad del capital social y habiéndose acordado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, el Presidente declara legalmente iniciada la misma y establece disponer que el orden del día sea el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primer de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo mencionado del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2014.
4. Recreación del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día antes mencionados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a corroborarlos. La sesión resuelve por unanimidad una vez analizados los documentos, aceptar los informes de Presidente y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos. Acto seguido la Junta General resuelve unanimariamente elegir a C.P.A. FABRICIA CAIZA GROZCOO, como Comisario Principal de la compañía por su excelente gestión dando su remuneración en la suma de LSS 80.

No obstante otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para elaboración de la presente acta la misma dio de lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo los 18h00 RODOLFO GABRIEL KRONFELD AKEL Presidente de la sesión, JOSEPH KRONFELD AKEL, Secretario Ad - Hoc de la sesión, JOSEPH KRONFELD AKEL, Accionista, RODOLFO GABRIEL KRONFELD AKEL Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUIT ANEXEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.
GUAYAQUIL - Ecuador 8 de 2015.


José P. KRONFELD AKEL
Secretario Ad-Hoc de la sesión